



*"2018, Año por una educación inclusiva"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS  
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA,  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **23 días del mes de mayo del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra, Teresa Sonia López Cardiel y Ramón Javier Padilla Balam; **bajo la presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.
3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan las fracciones XVI y XVII al párrafo primero del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
4. Intervención de los ciudadanos diputados.
5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**. -----

Habiendo quórum el Diputado Presidente declaró **instalada la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 12:02 horas del día 23 de mayo de 2018**. -----

Seguidamente se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se**



*"2018, Año por una educación inclusiva"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018.**

**adicionan las fracciones XVI y XVII al párrafo primero del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.** -----

Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica de la iniciativa en análisis. Por lo que el personal jurídico señaló el objeto y contenido de la iniciativa, así como diversas modificaciones a la misma. -----

Después se puso a consideración la iniciativa, haciendo uso de la palabra el Diputado Presidente para pronunciarse respecto de las modificaciones, así como el personal jurídico para ampliar por cuanto al tema, seguidamente y no habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad. -----

Elaborado un proyecto de Dictamen, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. -----

Al término, y sin observación alguna se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, siendo aprobado por unanimidad, por lo que se procedió a la firma del documento. -----

Habiéndose agotados los asuntos, el Diputado Presidente **declaró clausurada la reunión de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 12:20 horas del día 23 de mayo de 2018.** -----



*"2018, Año por una educación inclusiva"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS  
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA,  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2018.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIP. MARIA YAMINA ROSADO IBARRA.**